



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

PERMANENTE DE VIGILANCIA  
DE LA DEUDA PÚBLICA  
DEL ESTADO

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día quince de diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, localizado en calle 14 Oriente número 1; las y los ciudadanos Diputados: **PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, TANIA CABALLERO NAVARRO, LUISA CORTES GARCÍA, LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA, ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES**, integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria correspondiente a la presentación del plan anual de trabajo de la comisión, misma que se sujeta bajo el siguiente:

-----**ORDEN DEL DIA:**-----

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del Día.
- 3.- Presentación de los funcionarios de la secretaria de finanzas que fueron invitados a la segunda sesión de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado.
- 4.- Discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas, la contratación de Financiamiento y/o Reestructuración de Dos Créditos que Forman Parte de la Deuda Pública a Cargo del Estado la Afectación de un Porcentaje de las Participaciones del Estado del Fondo General de Participaciones, presentada por el por el Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado.
- 5.- Asuntos generales
- 6.- Clausura de la sesión.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

## COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE VIGILANCIA  
DE LA DEUDA PÚBLICA  
DEL ESTADO

En desahogo del **PRIMER PUNTO**. – El ciudadano Diputado **Pablo Díaz Jiménez**, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado, solicita al Diputada **Adriana Altamirano Rosales**, nos haga el favor de apoyarnos con la secretaría, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los cinco Diputados integrantes de la Comisión; por lo que el ciudadano Presidente, declara que existe el quórum legal y que la presente reunión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales; Se pasa en seguida a desahogar el **SEGUNDO PUNTO**: en desahogo de este punto, se pone a consideración de los integrantes de esta Comisión, si se aprueba o no el orden del día y pide que se cambie el sentido de una reunión de trabajo a la segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado dado el tema que se discutirá, votando a favor de la citada petición los cinco diputados integrantes, y una vez aprobada la petición y el orden del día, se pasa al desahogo del **TERCER PUNTO**: En uso de la palabra el Diputado Pablo Díaz Jiménez, en su calidad de Presidente de la Comisión, da la bienvenida al Lic. Rubén Adrián Noriega Cornejo Subsecretario de Planeación e Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca y a la Lic. Blanca Estela Aranda Santamaría encargada del despacho de la Subsecretaria de Egresos, Contabilidad y Tesorería, de igual forma el Diputado Pablo Díaz Jiménez, da la bienvenida a la Dip. Laura Estrada Mauro, Presidenta de la Junta de Coordinación Política; al Dip. Sergio López Sánchez; Dip. Melina Hernández Sosa; Dip. Dennis García Gutiérrez; Dip. Yesenia Nolasco Ramírez; Dip. Juana Aguilar Espinoza; los Diputados y Diputadas integrantes de la LXV Legislatura, agotado el presente punto, se procede a desahogar el **CUARTO PUNTO** El Diputado Pablo Díaz Jiménez, concede el uso de la voz al Lic. Rubén Adrián Noriega Cornejo Subsecretario de Planeación e Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que exponga y detalle la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas, la contratación de Financiamiento y/o Reestructuración de Dos Créditos que Forman Parte de la Deuda Pública a Cargo del Estado la Afectación de un Porcentaje de las Participaciones del Estado del Fondo General de Participaciones, presentada por el por el Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado, por lo que el Lic. Rubén Adrián Noriega Cornejo, realiza una breve presentación de la iniciativa, y sugiere que se continúen con las mesas de trabajo de con la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado, con el fin de detallar a fondo las implicaciones y el contenido de la iniciativa



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

## COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

en comento, en ese tenor el diputado Pablo Díaz Jiménez, agradece la intervención del subsecretario y acuerdan que una vez que se apruebe el paquete fiscal 2022 del Estado, se dará continuidad con las mesas de trabajo. **QUINTO** En este acto el Diputado Pablo Díaz Jiménez, concede la palabra a los CC. Dip. Laura Estrada Mauro, Presidenta de la Junta de Coordinación Política; al Dip. Sergio López Sánchez; Dip. Melina Hernández Sosa; Dip. Dennis García Gutiérrez; Dip. Yesenia Nolasco Ramírez; Dip. Juana Aguilar Espinoza, con el fin de que planteen sus interrogantes relacionadas con las obras y ejecución de las mismas, autorizadas con el financiamiento aprobado mediante decreto 809, por la Sexagésima Cuarta Legislatura, la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca, en seguida el Lic. Rubén Adrián Noriega Cornejo Subsecretario de Planeación e Inversión Pública cedió el uso de la voz a la Lic. Blanca Estela Aranda Santamaría encargada del despacho de la Subsecretaria de Egresos, Contabilidad y Tesorería, quien dio un informe de cada una de las obras que le fueron cuestionadas, y último punto del orden del día: Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión, procediendo a la firma todos y cada uno de las y los Ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las 13:00 horas del día de su inicio. -----

-----**CONSTE.**-----

### COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE VIGILANCIA  
DE LA DEUDA PÚBLICA  
DEL ESTADO PRESIDENTE



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA  
PÚBLICA DEL ESTADO**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

**DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE VIGILANCIA  
DE LA DEUDA PÚBLICA  
DEL ESTADO**

**DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO  
INTEGRANTE**

**DIP. LUISA CORTES GARCÍA  
INTEGRANTE**

**DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA  
INTEGRANTE**

**DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES  
INTEGRANTE**